

**Decreto de la Alcaldía por el que se nombran los miembros del Gobierno de Zaragoza.**

En virtud de lo establecido en el artículo 126 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, artículo 13 de la Ley 10/2017, de 30 de noviembre, de régimen especial del municipio de Zaragoza como capital de Aragón, y artículos 136, 137 y 145 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Zaragoza, dispongo:

**PRIMERO. Composición de Gobierno de Zaragoza.**

1. El Gobierno de Zaragoza queda integrado por la Alcaldesa, que lo preside, y los siguientes Consejeros y Consejeras de Gobierno:

- D. Ángel Carlos Lorén Villa.
- D. Víctor Manuel Serrano Entío.
- D<sup>a</sup>. Sara María Fernández Escuer.
- D<sup>a</sup>. Blanca Solans García.
- D<sup>a</sup>. MaríaTatiana Gaudés Lalmolda.
- D. Carlos Gimeno Casado.
- D<sup>a</sup>. María Ángeles Orós Lorente.
- D. Alfonso Mendoza Trell.

2. La Secretaría del Gobierno de Zaragoza se ejercerá por el Consejero D. Ángel Carlos Lorén Villa. En los supuestos de vacante, ausencia, enfermedad o cuando sustituya a la Alcaldesa en la presidencia, será suplido temporalmente en el ejercicio de sus funciones por el Consejero o Consejera de menor edad.

3. El Consejero D. Víctor Manuel Serrano Entío asumirá las funciones de Portavoz del Gobierno.

**SEGUNDO. Régimen de sesiones del Gobierno de Zaragoza.**

1. El Gobierno de Zaragoza se reunirá en sesión ordinaria con una periodicidad quincenal, con excepción del mes de agosto.

2. La Alcaldesa podrá cambiar el día y la hora de las sesiones, así como suspenderlas o alterarlas en períodos festivos, y posponer o avanzar su celebración dentro de la misma semana o la inmediatamente posterior, cuando el día sea inhábil o concurran circunstancias especiales.

**TERCERO. Entrada en vigor.**

El presente Decreto entrará en vigor el día de su firma, debiendo de inscribirse en el Libro de Resoluciones Electrónicas de la Alcaldía y de otros órganos unipersonales del Ayuntamiento de Zaragoza, y publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTY4NzE5MTEzODc4MjM0MzI2MDcz

<b>DOCUMENTO</b>	Resolucion 20230027589 - DECRETO DE LA ALCALDIA POR EL QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO D...	<b>ID FIRMA</b>	10732632	<b>PÁGINA</b>	1 / 1
<b>FIRMADO POR</b>				<b>FECHA FIRMA</b>	
NATALIA CHUECA MUÑOZ - LA ALCALDESA				19 de junio de 2023	
FERNANDO JOSE BENEDICTO ARMENGOL - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA				20 de junio de 2023	